
DEL MONOPOLIO

DE LA

INDUSTRIA PAPELERA Y SUS EFECTOS,

POR

D. Ricardo Alzugaray.

Señores :

Vamos á ocuparnos en esta conferencia de los efectos que causa el sistema protector en la industria del papel : me ha tocado en suerte esta materia, y quiero pedir os anticipadamente vuestra benevolencia, porque sin ella me seria imposible dirigiros la palabra. Habeis asistido á las conferencias de todos mis compañeros, aplaudido su elocuencia y admirado su talento; habeis visto las poderosas razones con que una y otra noche han acusado de injusta y perjudicial la proteccion; dispensadme si ahora yo llego á cansaros y sufridme un momento con paciencia, porque es natural que entre tantos que os deleitan, se encuentre uno que os mortifique, y acaso ese será un buen medio de daros á conocer el verdadero mérito de los discursos que habeis oido.

A primera vista, señores, ¡qué objeto tan pequeño es el papel! ¡Qué insignificante para fundar sobre tan frágil base un cargo poderoso contra la proteccion! ¡Qué ridículo y mezquino el sistema del libre-cambio, que se detiene en estas cuestiones de tan escaso interés cuando la Europa está agitada, el nuevo

mundo en guerra, la humanidad inquieta, vacilante el progreso, dudoso el corazón del hombre, y buscando su inteligencia en el libro del porvenir la fórmula que ha de descifrar los misterios que la rodean! ¡Cómo perdemos el tiempo todos nosotros viniendo á este recinto á escuchar los diversos efectos que producen dos encontrados sistemas de comercio, cuando tan altas y graves cuestiones morales y políticas nos agitan y conturban! Pues, sin embargo, prestadme oídos por un breve rato y procuraré probaros que acaso tiene el papel más importancia para resolver esos misteriosos y trascendentales problemas, que el bárbaro empuje de la fuerza, que la ronca voz de los cañones. (*Bien, bien.*)

La cuestión del papel tiene dos aspectos diferentes, uno material y otro moral. El papel da vida y nacimiento á multitud de industrias que son fuentes de trabajo y origen de riqueza: suprimidlas ó impedidlas, y vereis millares de familias pereciendo, oireis los lamentos y gemidos de muchas infelices mujeres y de numerosos niños inocentes, y os expondreis al furor de millares de brazos robustos mal aconsejados por la necesidad, por la desgracia y el hambre. Este es el aspecto material.

Suprimid, destruid el papel y el hombre de ciencia vivirá sólo con su pensamiento sin que pueda transmitirlo; el artista sentirá latir la idea de belleza en su corazón y en su inteligencia, y la dejará morir árida é infecunda; el poeta exhalará sus tristes ayes en una soledad desesperante; el político no procurará reformar la sociedad desde el rincón oscuro y poderoso de un periódico; el crítico clamará en vano pidiendo la extinción de los vicios y de los errores; y hasta la madre tierna, el esposo amante, el hijo cariñoso y la vírgen apasionada á solas con su cariño, no podrán comunicar sus fugaces alegrías y sus frecuentes penas, con aquellos pedazos de su corazón de quienes les aleja la distancia y les aparta la separación. Este es el aspecto moral.

Ya no es posible ignorarlo, señores; hoy si la sociedad se agita y se reforma, es impulsada por la prensa, por esa institución llamada con propiedad *el cuarto poder del Estado*, por esa institución que desde el brillante círculo de la vida social y política, hasta el misterioso templo del hogar de la familia, todo lo abraza é invade, todo lo somete á su poderoso influjo.

¿Y comprendéis vosotros la prensa, su influjo y su existencia, sin que la ayude y desarrolle la industria del papel? ¿Comprendéis que viva ese alto poder, esa institucion, esa palanca social irresistible, sin que busque una sustancia cualquiera en la cual pueda tomar cuerpo, revestir forma y convertirse en un sér real, palpable y determinado? Pues bien, esa sustancia es el papel, y si no quereis darle ese nombre, llamadlo como mejor os plazca, decid que es el *papyrus*, sustituidle con la tela, emplead la corteza de los árboles, las tablas enceradas, el bronce, el mármol, el carton. Siempre resultará que el pensamiento del hombre al formularse necesitará un medio de trasmision, y una vez hallado cualquiera que sea, su poder será inmenso, su influencia universal, su desarrollo irresistible. Y si examinadas las diferentes sustancias empleadas en las diversas edades de la civilizacion para transmitir el pensamiento, encontrais que el papel es la más cómoda, sencilla, barata y conocida, no vacilareis en proclamarle como de una importancia y utilidad incuestionable, y tendreis razon, señores, porque hoy es el papel reflejo de la vida social, porque es y será por largo espacio la inmensa plancha sobre la cual ese admirable fotógrafo que se llama el tiempo, retrata con exacto parecido las facciones de la humanidad. (*Aplausos.*)

¡La imprenta, señores! Permitidme que me detenga un momento á contemplarla, porque ¿cómo pasar á su lado sin saludarla con amor y con respeto? ¿Cómo vosotros que todos sois hombres de ciencia, filósofos, políticos y artistas, que formais parte como yo de este Ateneo, la primera corporacion científica y literaria de nuestra patria, *el refugio de la enseñanza libre*, como ha dicho muy bien un periódico francés, no habeis de amar á la imprenta, por la cual aprendisteis cuanto sabeis, y á la que debeis todos, vuestros nombres ilustres y admirados? Sin esa pobre y desgraciada imprenta á quien tanto quieren algunos perseguir y maltratar, la ciencia seria un geroglífico indescifrable, la política una tiranía insufrible, el arte un goce aislado y egoista.

El hombre sin conciencia de sus derechos, y sin idea de sus obligaciones, viviria á merced del primer ambicioso que tuviera astucia para engañarle y poder para someterle; volveriamos á aquellos terribles tiempos de la edad media en que la fuerza era

la ley decisiva entre los hombres y la *suprema ratio* entre los pueblos.

Merced á la imprenta no atormentarán á la humanidad aquellas sangrientas fiebres que tan á menudo padecia; los Nerones y Caligulas no mancharán de nuevo las páginas de la historia, ni nos avergonzaremos nunca de conceder los más altos honores al caballo de guerra de un déspota sin entrañas. La familia y sus afectos más sagrados no estarán á merced de un señor de horca y cuchillo, ni moriremos de desesperacion viendo que nuestras esposas, hijas y hermanas pueden servir para saciar los lúbricos deseos de un opulento magnate, que se revuelca á impulsos de una embriaguez repugnante en el dorado lecho señorial.

Hoy, gracias á la imprenta, las opiniones más avanzadas y radicales, los sentimientos del corazon y las creencias de la conciencia, pueden expresarse libremente sin que se reproduzcan las bárbaras matanzas de los Albigenses, la lúgubre noche de Saint Barthelemy ó los inicuos horrores de la Inquisicion. El hombre es libre, y esa libertad puede aplicarse á todas las esferas de la vida. Hay para sostenerlo así una razon que lo piensa, una revolucion que lo sanciona, y una prensa elocuente que lo defiende.

Perdonadme, señores, si acaso el entusiasmo que la imprenta me inspira, hace que os presente como verdades adquiridas y realizadas ya, lo que por desgracia en algunos países es sólo una ilusion, un deseo, una esperanza. No, no es cierto que la imprenta sea libre en todas partes: ¿cómo ha de ser libre el instrumento, si aún vive la idea entre cadenas? ¿Cómo decir que la imprenta es libre, si es todavía esclavo el pensamiento? Allá en el terreno de las ideas, en el campo de la razon y de la filosofia, todos unánimes y conformes aseguran que el hombre es libre y que libres deben de ser tambien las manifestaciones de su inteligencia, de su sentimiento y de su voluntad. Pero si descendemos del elevado templo de la ciencia al mundo real donde vivimos, ¡qué desengaño nos espera, qué decepcion nos aguarda!

Acaso me voy alejando del objeto de esta conferencia, pero hay varias causas que me han obligado á hablaros de este modo: es la primera, que es imposible ocuparse del monopolio

del papel sin relacionar este asunto con la imprenta; es la segunda, que aquí puedo hablaros con entera confianza; es por fin, la última y más fuerte, aunque me cueste rubor el confesarla, que no sé nada de lo que al papel y á su industria se refiere.

Vosotros calificareis mi franqueza, pero sabedlo de una vez, ni yo he sido jamás fabricante de papel, ni comisionista, ni lo he vendido nunca, y cuando me ha sido forzoso adquirirlo he cometido un delito imperdonable á los ojos de los proteccionistas, pues á riesgo de arruinar la industria nacional, he preferido el papel extranjero. Cuando por casualidad he visitado una fábrica, curioso y admirado por la novedad del espectáculo, no he podido detenerme en el exámen de los detalles. Al llegar á este punto observo en los semblantes de algunos proteccionistas furibundos, que con gran contento mio me están escuchando, un signo de asombro y una sonrisa de compasivo desden. ¡Cómo, parece que me dicen, no sabes cómo se fabrica el papel, ignoras sus clases y sus nombres, no conoces el precio de fabricacion y el de venta, eres ageno á los más insignificantes detalles de tan complicada fabricacion; ni siquiera has sido traperero, y te atreves á hablarnos del monopolio de la industria del papel y de sus efectos! ¡Qué osadía, qué audacia, qué cinismo! ¡Vaya un *papel* que estás haciendo!

Tendrán razon los que así piensen, pero no olvideis, señores, que para suplir mi ignorancia he contado desde un principio con vuestra benevolencia, y sé que sois tan bondadosos que me la habeis concedido. En todo caso, si los proteccionistas me acusan de hablar del papel sin conocerle, yo les devolveré este argumento diciéndoles que cuando con enfática entonacion y singular propopeya, nos hablan de derecho, de industria nacional, de trabajo español, de intereses creados, de libertad dañosa y de privilegio justo, no saben lo que se dicen y confunden y trastornan los más triviales rudimentos de la ciencia, esos principios que hoy ya no es necesario estudiar, porque se aprenden en la cuna y se respiran en la atmósfera.

Pero aún puedo presentar en mi defensa un argumento afirmativo. Os estoy hablando de una industria, de un trabajo en el cual se ejercita la actividad del hombre; todo trabajo representa dos actos, ó el esfuerzo necesario para vencer un obstáculo, ó la

satisfaccion de haberlo vencido ; toda industria supone dos personas, ó la que produce ó la que consume. Pues bien, en nombre de esta segunda clase más numerosa y dilatada que la primera voy á hablaros ; en una palabra *soy consumidor*. Ved ahora si tengo derecho á que se me escuche, porque si es verdad que sin la produccion no habria consumo, tampoco sin el consumo tendria alimento la produccion. Soy por lo tanto una de las partes integrantes que intervienen en la industria del papel y en el concepto de consumidor puedo atreverme á tratar de potencia á potencia con el productor.

Si observais, señores, que las facultades del hombre sólo con el ejercicio se desarrollan, comprendereis cómo el trabajo es condicion esencial del perfeccionamiento humano ; si notais que por el trabajo se hace el hombre creador, lo proclamareis signo visible que demuestra la semejanza del espíritu humano con el espíritu divino. Si merced al trabajo la naturaleza nos revela sus leyes, el mundo moral nos ofrece el bien y la justicia, el mundo intelectual nos regala la ciencia, y el mundo fisico pone á nuestros piés sus admirables fuerzas y sus inmensas riquezas : si no es el trabajo una pena como han querido suponer espíritus pesimistas, sino un goce, una causa de progreso, un elemento de civilizacion ; si por su medio se armonizan todas las contrariedades, se vencen todos los obstáculos y se obtienen todas las ventajas que los siglos celebran con admiracion, no podreis menos de convenir conmigo, en que el trabajo es ley de la sociedad y condicion de la naturaleza humana, y como lo mismo la sociedad que el hombre no pueden existir sin la libertad, tambien el trabajo necesitará ser libre en su origen y en sus aplicaciones. Reconocido este principio y recordando lo que antes hemos dicho al hablar de las dos partes de todo trabajo, y de las dos personas de toda industria, necesario será admitir la libertad para ellas, y entonces por lógica deduccion reconocereis tambien la libertad del productor y la libertad del consumidor.

Libertades igualmente sagradas y respetables, porque á cualquiera de ella que atenteis, destruireis el trabajo, os opondreis al desarrollo de la vida social, tiranizareis la naturaleza humana, y blasfemareis de la Providencia aniquilando esa facultad creadora del espíritu que nos asemeja á la divinidad.

Es pues indudable que la industria es libre en el terreno filosófico del derecho, y si la produccion y el consumo del papel constituyen una industria, tambien será libre y conspirarán contra su existencia los que intenten ponerla trabas, crearla obstáculos. Hé ahí precisamente lo que hacen de buena fe los proteccionistas.

De buena fe, señores, me complazco en reconocerlo, y no es otro el móvil que puedo atribuir á su conducta, porque me repugna siempre el atribuir interesadas intenciones á mis adversarios, porque supongo que sólo defenderán como yo, lo que crean útil para la humanidad y justo para el hombre. Pero los proteccionistas pueden equivocarse, y en la presente cuestion van de un error á otro error, porque estudiando el fenómeno del trabajo bajo una de sus fases que es la *produccion*, olvidan otra no menos esencial y necesaria que es el *consumo*. Por eso mientras piden privilegios, reclaman ayuda y solicitan proteccion para los productores que son los menos, desdeñan las quejas y lamentos de los consumidores que son los más: pero cuando ellos con animo sereno é imparcial consideren el problema del trabajo con relacion á sus dos términos, cesarán las diferencias que nos separan, y serémos todos *libre-cambistas*, es decir amigos de la libertad del trabajo y de la libertad de la contratacion. Por fortuna ese dia no ha de hacerse esperar por mucho tiempo, y los que ahora combatimos noble y cortésmente en opuestos campos, formarémos unidos alrededor de una bandera que nos cubrirá á todos con sus majestuosos pliegues.

Examinad, señores, el carácter principal de nuestra época, y vereis cuán enemiga es de privilegios y, sin embargo, á la sombra de rancias preocupaciones, de inveterados errores y de egoistas intereses, aún los privilegios se conservan. Uno de ellos lo explotan á su favor los fabricantes de la ley, y cada vez que el consumidor se queja, levantan su voz gritando, « respeto á los intereses creados, proteccion al trabajo nacional. » Al decir esto están los fabricantes dentro de la ley, pero tambien lo están los desgraciados que piden remedio de sus desgracias. No es cierto por otra parte que los fabricantes de papel representen el trabajo nacional, sino una parte insignificante de él, y si están orgullosos al ostentar en medio de los campos sus fábricas moviéndose ince-

santes, no deben olvidar que los que las alimentan y dan vida, son precisamente esos á quienes tan desdeñosamente tratan, los consumidores, que hombres de ciencia, artistas, literatos y simples obreros tienen tambien otras fábricas no menos útiles y respetables en su corazón y en su inteligencia.

El trabajo nacional está representado por diez y seis millones de habitantes, y sin grave ofensa y sin notoria injusticia, no puede decirse que con relacion al papel sólo unos pocos españoles trabajan, mientras los demás huelgan cómoda y descansadamente. Y si todos trabajamos, todos tambien debemos ser igualmente protegidos, pero no busquemos la proteccion fuera de la misma libertad que á todos iguala y á ninguno humilla.

Pero acaso estareis deseosos de preguntarme ¿cual es, en qué consiste ese privilegio que tan perjudicial me parece, y con el cual se lucran y benefician los fabricantes de papel? Señores es muy sencillo: algunos fabricantes en escaso número porque son pocos y mal avenidos, se presentan al gobierno afanoso por reglamentar y reformar, y le dicen lo siguiente: «nosotros fabricamos papel, empleamos en esta industria millares de brazos que de otro modo perecerian, creamos hábitos de orden y de trabajo, damos vida y desarrollo á una industria nacional que nos libra en un ramo importante de la tutela del extranjero; hacemos un beneficio al consumidor porque le proporcionamos en su propia casa lo que necesita y somos acreedores á sus favores y beneficios. Verdad es que en un principio nuestro papel será más caro y peor que el extranjero y que abandonados á nuestro propio esfuerzo no podríamos competir con él; pero si nos otorgas por algunos años tu proteccion, muy pronto será nuestro papel tan bueno que las demás naciones se declararán vencidas y estarán á nuestra merced y arbitrio. Para eso sólo se necesita que prohibas por el pronto la entrada del papel extranjero, y que despues le impongas tales derechos de entrada que sea imposible su adquisicion para los que no sean ó muy ricos ó muy locos. El interés de España, el de muchas familias que por nuestra industria viven, el orgullo nacional y la compensacion de nuestro trabajo exigen esa medida, y esperamos que un gobierno tan celoso del bien público no se negará á adoptarla».

El gobierno reflexiona un momento porque sus muchas ocupaciones no le permiten mayor exámen y detencion, duda y vacila, pero entonces los mismos fabricantes que espian sus movimientos pronuncian á su oído las palabras *aduana*, *renta*, *patriotismo*, *grandes destinos* y otras varias que no recordamos pero que suelen ir siempre unidas, y el gobierno se decide al fin á publicar una ley en la que consultando los hábitos tradicionales de España, su entusiasmo por la unidad religiosa, y su respeto y veneracion por la monarquía, para premiar los esfuerzos de los generosos fabricantes de papel que tanto contribuyen al desarrollo de la riqueza pública, se prohíbe á los españoles comprar el papel extranjero aunque sea bueno, y barato, y se les manda comprar el nacional aunque sea malo y caro. En el preámbulo de esta ley se cita el recuerdo de Numancia, se hace una alusion á la guerra de la Independencia, y se truena contra la avaricia de la pérfida Albion: de este modo la ley queda adoptada por una inmensa mayoría. Españoles antes que todo, no queremos estar á merced de la Francia, de esa nacion que nos hizo firmar el pacto de familia, que fué patria de Voltaire, que proclamó la república, que guillotiné á Luis XVI, y adoró á la diosa Razon: y no queriendo estar á merced de la Francia, mucho menos al arbitrio de las fabricas de Angulema, que nos recuerdan la famosa visita que nos hizo un duque de ese nombre acompañado de cien mil soldados, cuyos gastos de representacion tenemos que pagar hoy con más los intereses. De todo esto resulta que la ley por sus patrióticas tendencias es bien acogida del público, que los fabricantes sonrien, que los consumidores sufren, y que la prohibicion se establece; pero como esta obliga al gobierno á tener gran vigilancia, para mayor comodidad la lleva á la frontera, forma allí un cordon sanitario, y recarga de tal modo el papel extranjero que hace casi imposible su entrada. Hé aquí, señores, en qué consiste el privilegio.

Pero ese mismo privilegio que como preciso reclaman los fabricantes de papel, les perjudica demostrando su debilidad. Cuando una industria tiene elementos de vida no necesita proteccion: los árboles crecen en los bosques sin que la mano del hombre los ayude, y las industrias nacen espontáneamente en el seno de los pueblos, sin que el gobierno las proteja. Cuando al cabo de cier-

to número de años no prospera una industria, no se levanta brillante y poderosa, ni se siente capaz de competir con sus similares, inútil es tratar de darla vida; esa industria está muerta y cuanto trabajo y capitales se empleen en ella no conseguirán más que galvanizarla por breves días. El trabajo y las inclinaciones de los hombres obedecen á ciertas influencias naturales hijas de las condiciones del carácter, del clima y de las costumbres, y en la diversa índole de los productos que constituyen la riqueza de cada pueblo se encuentra muchas veces la razón de su destino. No nos empeñemos en aclimatar en nuestra patria industrias facticias, no demos torcida dirección al trabajo nacional, porque después de mucho tiempo perdido, al contemplar el valor de los sacrificios y la vanidad de los resultados, deploraremos la ciega ignorancia de nuestro proceder.

No quiero decirlo por eso que la industria del papel sea extraña é impropia de nuestro suelo, lo que sí sostengo y aseguro es que si tiene raíces que la alimenten y condiciones de existencia, no necesitará el sacrificio del consumidor, y que si no las tiene ese sacrificio, sobre ser doloroso, será estéril.

¿Y quién pide protección para la industria del papel? Vosotros lo sabéis perfectamente: unos cuantos fabricantes que han tenido influjo suficiente para poner á contribución en su favor los esfuerzos y sudores, el trabajo y la actividad de todos los españoles. Esos fabricantes han conseguido todo lo que querían y aún no están satisfechos: proclamaron el trapo como primera materia indispensable para su fabricación, y obtuvieron el privilegio de importarlo libremente del extranjero; pero al mismo tiempo quisieron que hubiera gran abundancia de trapo para adquirirlo á bajo precio, y consiguieron que se prohibiera la exportación sin atender á las justas quejas de los traperos que industriales también, pedían protección para el desarrollo de su industria. Los traperos eran unos desgraciados sin influencia alguna, los fabricantes de papel entraban por sus riquezas en los círculos más altos y elevados, y entre unos y otros la lucha no podía ser igual, ni dudoso el resultado: los fabricantes triunfaron y los traperos fueron sacrificados. ¡Oh justicia! ¡Oh igualdad!

Pero no se detuvieron en este punto los fabricantes de papel, sino que mirando con recelo á los fabricantes extranjeros y te-

miendo la competencia que podían hacerles, consiguieron que se gravara la introducción del papel extranjero con un enorme derecho. Este se elevó primero á 80 rs. por arroba, pero los principios de equidad fuéron abriéndose paso poco á poco, y ese derecho se redujo sucesivamente á 60, 30 y 24 rs. por arroba hasta fijarse por real orden de 12 de Agosto de 1860, en 14 reales 50 cénts. si la introducción se verificaba con bandera extranjera, y en 12 rs. si se hacia con bandera nacional.

Pero advirtamos, señores, de paso que aún así salían muy favorecidos los fabricantes más aún de lo que esperaban, y eso que sus esperanzas son siempre muy grandes, porque este derecho era un retroceso en el camino de la libertad en vez de ser un adelanto. En efecto, ya el gobierno propuso en 1855 á las Cortes Constituyentes fijar el derecho de introducción en 10 reales por arroba, y si eso se consideraba bastante para proteger la industria papelera en 1855, ¿ cómo en 1860 al cabo de cinco años en los cuales esa industria habia podido progresar en alto grado, se fijaba ese derecho en 12 rs.? Hé ahí una cosa que no es fácil explicarse, que nosotros no comprendemos sino es diciendo que la industria del papel que tan próspera y floreciente se presenta por los fabricantes cuando así conviene á sus intereses, se encuentra en realidad en lastimoso estado, y ni ahora ni nunca podrá competir por efecto de la misma protección como veremos luego, con la francesa ó con la inglesa. Todos hemos visto estos pasados años que las pocas fábricas nacionales de papel que existen, apenas podían producir las trescientas ó cuatrocientas mil resmas que segun los datos de la Direccion de correos se necesitan sólo para las necesidades de la correspondencia pública, y otras importantes atenciones del servicio particular y del Estado tienen forzosamente que llenarse empleando papel extranjero adquirido á un precio exorbitante.

Porque además los fabricantes de papel no tienen en cuenta el interés nacional que tan amenudo invocan, sino el provecho propio, y aunque se oponen á la introducción del papel extranjero, no reparan en aumentar la carestía del mercado exportando fuera de España muchos millares de resmas que encuentran en otros países lucrativa colocación. Muy dueños son los fabricantes de vender á quien les parezca, y no haya miedo de que á

tan justa venta nos opongamos, pero reconozcan tambien que debemos de ser libres los consumidores para comprar donde mejor nos plazca, donde encontremos mayor ventaja y más grande economia.

Por desgracia no quieren reconocerlo así, y careciendo el comprador del papel necesario, y siendo caro y malo el que la mayor parte de las veces halla, tiene que someterse al duro trance de adquirir el papel extranjero á pesar de los onerosos derechos que le gravan, y por eso el comercio de exportacion ha crecido con tan extraordinaria rapidez, que si en el año 1849 no entraron más que 34 arrobas de papel por la frontera, en 1847 su número se aproximaba á 46.000 y hoy seguramente doblará esta cifra.

Ahí están, señores, compendiados los efectos que produce la proteccion en la industria del papel: en beneficio de los fabricantes se recarga con exceso la introduccion extranjera, y sin embargo á pesar del escaso número de fabricantes nacionales, á pesar de los muchos años que vienen disfrutando de proteccion, á pesar de contar con inmensas ventajas, sin tener ningun inconveniente, la industria nacional no sólo no adelanta sino que retrocede si hemos de dar crédito á las continuas quejas de los periodistas, impresores y libreros; si hemos de prestar fe á los datos estadísticos que ni los mismos fabricantes pueden rechazar. Natural es que así suceda; mientras los fabricantes vivan tranquilos á la sombra del privilegio sin temor á la competencia ¿qué interés tienen en mejorar la fabricacion? Si por malo que su papel sea, es el único que hay, y ellos los árbitros de señalar su precio ¿cómo es posible que lo abaraten? La competencia es el alma de las industrias, el origen de su desarrollo, y cuando no existe, las industrias mueren, porque sólo aquello que para nada sirve no atrae las miradas y el esfuerzo de los hombres.

Veamos otros efectos que la proteccion produce. Mañana necesitais imprimir una obra interesante: su éxito depende de la rapidez de la publicacion, y aunque esteis dispuestos á un no pequeño sacrificio, el fruto de vuestro ingenio queda infecundo por que al acercaros á las fábricas nacionales en busca del papel que necesitais, os ofrecen otro enteramente distinto, pero que estan-

do ya fabricado es forzoso darle salida. No creais que exagero: todos vosotros sabeis que uno de nuestros cuerpos Colegisladores no pudo imprimir como queria una sesion importantísima para la patria por falta de papel, y cansados estais de oír continuamente los clamores de la prensa que pone en vuestro conocimiento hechos de idéntica naturaleza. Si preguntais á los fabricantes dirán, *es que no pagan* y saldrán fácilmente del paso cubriendo con una injuria inmerecida, su incalificable proceder. Si alguna vez quereis hacer de las obras de un respetable ingenio una edicion esmerada y elegante, en vano acudiréis á los fabricantes españoles con raras excepciones, porque será preciso que encargueis el papel necesario á Rouen ó Angulema, si no quereis exponeros á emplear 500 resmas de un papel diferente en su color, en su densidad y hasta en su tamaño. Si por casualidad veis una edicion buena y lujosa hecha con papel nacional, preguntad en seguida lo que cuesta y retrocederéis asustados, y cuando el verano llegue descansad de los calores y no penseis en escribir, porque la falta de agua paraliza los trabajos de las fábricas. Y todos estos males, ¿sabeis, señores quién los causa? la proteccion, sólo la proteccion; porque ninguna razon existe para que el papel español no pueda competir en calidad, en abundancia y en baratura con el papel extranjero. En efecto: observad que en España son más baratos los jornales, en especial los que á las obreras se pagan: ved que el trapo es tambien más barato: notad que tenemos abundantes la mayor parte de las sustancias que como primeras materias se emplean, que el agua abunda, que las construcciones de los edificios empleados como fábricas son menos costosas, que el valor de la maquinaria que viene del extranjero no puede aumentar de un modo notable el precio del papel, porque se reparte en una proporcion infinitesimal en cada resma elaborada; atended á la escasez de fábricas que aumentando la demanda, disminuyen la oferta en un vasto mercado, y no podreis menos de extrañar que á pesar de todas estas favorables condiciones sea sin embargo más caro y de peor clase el papel nacional que el extranjero. No quiero detenerme en minuciosos detalles, porque hablando con vosotros no los necesito, pero sí os diré que la única razon de ese fenómeno extraño está en que la fabricacion del papel

es en España uno de los negocios más lucrativos, mientras que en Francia, por ejemplo, sólo produce mezquinos beneficios. Y qué señores, ¿continuará el Estado contribuyendo á la riqueza de unos pocos á costa de los sudores de los más? ¿Cometerá la enorme injusticia de sacrificar al trabajo de los fabricantes de papel, el trabajo de los impresores, libreros, tipógrafos y periodistas? ¿Dejará á merced y tutela de una grosera fábrica de papel las concepciones del genio, las creaciones del arte y los productos de la ciencia? No es posible suponerlo; los derechos que gravaban al papel extranjero han sido reducidos ya, pero aún lo serán más y desaparecerán también si en vista de la información parlamentaria que ha tenido lugar ante las Cortes, estas examinan con detención tan interesante asunto y lo resuelven con justicia.

Cuando eso suceda, cuando por la libertad de la introducción jogue el consumidor una rebaja al adquirir el papel, la diferencia entre lo que hoy le cuesta y lo que entonces pagará, será un alimento para las demás industrias, porque si puede comprar por cinco lo que hoy adquiere por diez, conseguirá un ahorro de cinco que dedicará á mejorar su condición, y por consiguiente al desarrollo y fomento de las demás industrias que le proporcionen esa mejora.

Entonces ganará hasta el mismo fabricante de papel, aunque esta aserción os parezca extraña, y para probarosla sólo os preguntaré una cosa. ¿Por qué es tan malo el trapo que en España se recoge? ¿Por qué los fabricantes con mayores gastos van á buscarlo á los mercados de Francia, Italia é Inglaterra? ¡Ah señores! forzoso es decirlo, porque gracias á la protección y á los absurdos privilegios que tiene la industria en nuestro país, el pueblo bajo de España es el más haraposo y miserable de la Europa. Dirigid la vista por los pueblos de Castilla y de la Mancha, y aún por los feraces campos de Andalucía; reparad con cuidado los trajes que viste la gente pobre, y si entre aquellos súcios y amontonados remiendos podeis distinguir el color primitivo ó la tela original, habreis demostrado excelentes cualidades para el cultivo de la ciencia arqueológica. Id en cambio á otras naciones, y vereis que la gente pobre es más aseada, que tiene mejor vestido, que no lo usa hasta que caen por el

suelo sus pedazos, y que cuando se ve obligada á desecharlo para sustituirlo con otro, aún el trapo está en buen uso y puede producir un buen papel. Esa diferencia entre el nuestro y otros pueblos está en la proteccion, porque ella impide el desarrollo de la industria, hace que el consumidor se sacrifique, pagando más caros los objetos que necesita; si gana cinco y los necesita para pan, no puede comprar vestido, ni papel, y si los gasta en cubrir sus desnudas carnes, aquel día y muchos más tendrá que contentarse con un mezquino, pobre y nocivo alimento.

Ved la fabricacion de Cataluña que tantos sacrificios nos impone; vedla cuán protegida está, y notad que á pesar de sus decantados progresos, aún no puede proporcionar al desgraciado trabajador un traje completo por cuatro ó seis francos, que es lo que en Francia ó en Inglaterra cuesta.

Si quereis remediar tan graves males, dejad que la industria extranjera nos *invada* como dicen los proteccionistas, dejad que se entable una noble y provechosa competencia entre los productores extranjeros y nacionales; morirán las industrias que no tienen elementos de vida y se sostienen á costa del sacrificio del consumidor, y vencerán las que siendo propias de nuestro suelo, de nuestro carácter é inclinaciones, estén destinadas á próspera y larga vida. Entonces adquiriremos más barato el alimento, el vestido, el papel, la educacion y las distracciones; nos haremos más ilustrados, y perfeccionaremos al par que las fuerzas de nuestro cuerpo, las cualidades de nuestro espíritu. (*Bien, bien.*)

Hoy no podemos hacerlo sino con grande esfuerzo, y hay una clase social para quien todo eso es imposible, porque si detenidamente lo observais, comprendereis que los males de la proteccion y las privaciones que impone, sólo en el pobre recaen. El rico, sean cualesquiera los derechos que impongais á los productos extranjeros, los adquirirá si son mejores, sin pensar por un momento en alentar la industria nacional, pero el miserable proletario, el desgraciado jornalero, ó carecerá de los objetos más necesarios ó tendrá que pagar por ellos el ahorro de todo su sudor, el fruto de todo su trabajo.

Y hé aquí una razon para vindicar á la ciencia económica del dictado de cruel, que los que no la comprenden quieren arrojarla: no, señores, no; la Economía protesta contra el error y

la injusticia, quiere que luzca la verdad, y á nadie daña ni perjudica más el error y la injusticia, que á esa clase del pueblo desheredada de toda riqueza, doblada eternamente bajo el yugo del dolor y del trabajo. El rico se emancipará siempre de toda traba, de todo obstáculo, por medio del capital; emancipemos al pobre por medio de la libertad, y entonces habrémos conseguido que la igualdad sea un hecho real y positivo. Proclamemos la libertad del papel como todas las demás libertades; si de un golpe no podemos obtenerlas vayamos poco á poco, pero no olvidemos que el fin de la humanidad es el perfeccionamiento, y que este no puede obtenerse sin la libertad. Hemos procurado bastante tiempo por los intereses del productor, concediéndole la protección: protejamos ahora al consumidor con la libertad, y tengamos presente que siendo todos consumidores, esa protección á todos se extiende y nos iguala. Hagamos hoy lo que tuvieron que hacer nuestros padres con aquellas funestas asociaciones que se llamaban *gremios*: todas ellas fuéron poco á poco consiguiendo privilegios, pero de tal manera abusaron de ellos, tan tiránica fué su opresión, tan duramente encerraron en un círculo de hierro el trabajo humano, tan encarnizada y ruda fué la lucha que estalló entre unos y otros gremios, que un día puesta la sociedad al borde de un abismo, no encontró salvación sino en una mágica palabra que cicatrizó todas las heridas y curó todos los males: pronunciamos también ahora esa palabra, y al nombre de libertad emancipemos el comercio como entonces emancipamos el trabajo. La experiencia es excelente consejera: demos pues oídos á sus provechosos consejos.

Por desgracia, si por una parte tenemos confianza, por otra sentimos un profundo desaliento: no sé si nuestra voz se levantará vanamente un día y otro día pidiendo libertad. Los temores que me asaltan, las dudas que abrigo, también vosotros las abrigáis, porque en España, en esta tierra clásica de la noble independencia y de la generosa altivez, hemos llegado á tan extraño punto, que parece la libertad idea proscrita, siempre al martirio condenada.

Reflexionad en los sucesos que ocurren todos los días, y viendo arder todavía aquella hoguera que se llamó de la fe, debiéndose llamar de la ignorancia, decidme si teneis gran con-

fianza en alcanzar por ahora la libertad. Pero ¿qué importa? Esas hogueras podrán quemar el libro pero no destruirán la idea, y si los errores y las preocupaciones persiguen al pensamiento, encadenan á la prensa y mutilan la personalidad del hombre, confiemos en que ha de sonar una hora en que el progreso humano empezará de nuevo su triunfal carrera.

Desengañémonos, señores, las ideas sólo con las ideas se combaten, y las hogueras, las persecuciones y los suplicios no serán en último resultado más que la inútil y cruel ofrenda que en todos los tiempos de la civilizacion ha depositado la ignorancia en el templo del saber. El día del triunfo llegará para nuestras ideas: estemos apercebidos para entonces, pero sobre todo estemos unidos, porque la union es nuestra esperanza. Unámonos todos para conseguir la libertad, combatamos sin tregua ni descanso á los que á ella se opongan, pero no empleemos otras armas que las de la razon y el convencimiento. En hacerlo así, no sólo está interesado nuestro bienestar, sino nuestro amor propio, la consideracion que debemos de obtener entre las demás naciones. Arrojemos con la discusion fuera del templo de la ciencia á los mercaderes de todas clases que hoy nos cierran el paso, sigamos el movimiento intelectual de la Europa, y emancipémonos gradualmente de tanto ignorante tutor como quiere dirigir nuestro destino. No es la opaca hoguera de la Inquisicion la luz que ha de guiar á un pueblo noble y grande, sino el resplandor de la razon, de la justicia y de la libertad. (*Grandes aplausos.*)

